

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 32 Martes 6 de febrero de 2024 Sec. V-B. Pág. 5883

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4009

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Villamayor de Gállego (Zaragoza).

REF.: 2021-P-219

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de enero de 2024, se otorga a Miguel Bailo López la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del barranco del Salado, margen izquierda del río Gállego (90127), en la masa de agua subterránea ES091MSBT057 "aluvial del Gállego", en el dominio hidrogeológico Depresión del Ebro, acuífero catalogado con la clave 09.057.01, en el paraje Polvorosa, polígono 48, parcela 81, en término municipal de Villamayor de Gállego (Zaragoza), con un volumen máximo anual de 7.629 m³ y con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,242 l/s, destinado a Ganadería para 2.000 cabezas de ganado porcino de cebo, en explotación ganadera ubicada en el polígono 31, parcela 88, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240004371-1